



Resolución de concesión provisional de becas de colaboración

Primero: Con fecha 11 de marzo de 2025 se publicó en el DOCM la convocatoria de becas de colaboración en las actividades promovidas o patrocinadas por el Centro de Estudios Europeos Luis Ortega Álvarez, Centro de Excelencia Jean Monnet, de la Universidad de Castilla-La Mancha. Curso 2024/2025. BDNS (Identif.): 818678.

Segundo: Con fecha 28 de marzo de 2025, se ha constituido formalmente la Comisión de selección contemplada en la base séptima de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas y ha emitido su propuesta.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar la beca de colaboración al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima de la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución. Este listado conservará su vigencia hasta la finalización del período de beca, con el objetivo de cubrir posibles ceses o renunciaciones.


Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Se establece un plazo de tres días a contar desde el día de la notificación de esta resolución para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones a la presente resolución. Las alegaciones se podrán presentar por los cauces previstos en la convocatoria para la presentación de solicitudes.

Si pasado el plazo establecido no se hubiese recibido ninguna alegación, este órgano procederá a elevar a definitiva esta resolución provisional.

Firmado en Toledo, en la fecha abajo indicada.

EL RECTOR
P.D. EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS EUROPEOS
"LUIS ORTEGA ÁLVAREZ"
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)
Isaac Martín Delgado

ID. DOCUMENTO	3MEJkMvt0	Página: 1 / 2	
FIRMADO POR	MARTIN DELGADO ISAAC	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		31-03-2025 14:41:23	
 3MEJkMvt0			

ANEXO I. RELACIÓN DE BENEFICIARIOS/AS


BENEFICIARIO/A	
Nombre	SALAMANCA PRADILLO, LIDIA
NIF	**2011**
Puntuación:	4,670 puntos
Período disfrute	De 01/05/2025 al 31/12/2025 (agosto es considerado inhábil y no computa para la duración efectiva de la beca)
Importe mensual <small>(base 3.2 de la convocatoria)</small>	426,67 €
Horas semanales	20 horas
Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca	01552038/422D/48001
Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social	01552038/422D/160
Destino	Centro de Estudios Europeos "Luis Ortega Álvarez"-Centro de Excelencia Jean Monnet de la UCLM Campus de CUENCA
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE

SUPLENTE		
Nombre	NIF	Puntuación
SAGHIR JELLOULI, FOUZYA	***8446**	3,825 puntos
TAPIAL CASERO, ÁNGELA	***4532**	3,820 puntos
CARRASCO TARJUELO, JUDITH	***2044**	3,740 puntos
SÁNCHEZ-BIEZMA RODRÍGUEZ, INÉS	***4917**	3,660 puntos

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS		
Nombre	NIF	Causa de la exclusión
MARTINEZ RODRÍGUEZ, MARIOLA	***7860**	No se presentó la solicitud conforme a los requisitos de la base reguladora sexta de la convocatoria

ID. DOCUMENTO	3MEJkMvt t 0		Página: 2 / 2
FIRMADO POR	MARTIN DELGADO ISAAC	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		31-03-2025 14:41:23	
 3MEJkMvt t 0			